



Exp.: A/SER-043424/2022

Resolución del Director-Gerente de la Agencia de la Cdad.Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor, por la que se aprueban los pliegos, el gasto y el expediente de contratación del contrato de servicios: GESTIÓN INTEGRAL DE UN RECURSO RESIDENCIAL DESTINADO A LA COBERTURA, EN CIRCUNSTANCIAS SINGULARES, DE LAS SALIDAS DE FINES DE SEMANA DE LOS MENORES Y JÓVENES INTERNOS EN LOS C.E.M.J. ADSCRITOS A LA ARMI, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA 5/2000, DE 12 DE ENERO, REGULADORA DE LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LOS MENORES

De conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de aplicación, completado el expediente de contratación, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes

**RESUELVO**

1. Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato titulado GESTIÓN INTEGRAL DE UN RECURSO RESIDENCIAL DESTINADO A LA COBERTURA, EN CIRCUNSTANCIAS SINGULARES, DE LAS SALIDAS DE FINES DE SEMANA DE LOS MENORES Y JÓVENES INTERNOS EN LOS C.E.M.J. ADSCRITOS A LA ARMI, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA 572000, DE 12 DE ENERO, REGULADORA DE LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LOS MENORES.

2. Aprobar el gasto por importe de 239.939,50 euros, distribuido en las siguientes anualidades:

Anualidad	Importe
2023	79.979,83 euros
2024	119.969,75 euros
2025	39.989,92 euros

La anualidad de 2023 se imputa a la siguiente aplicación presupuestaria:

Imputación presupuestaria: 25401

3. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de procedimiento Abierto para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en el artículo 131 de la referida Ley de Contratos del Sector Público.

En Madrid, a fecha de firma

EL DIRECTOR GERENTE DE LA AGENCIA DE LA CM  
PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

Fdo.: Diego López del Hierro

